

PCR otorga la calificación de “AAA-” a la Segunda Emisión de Obligaciones de Riponciv S.A.

Ciudad de Quito (febrero 15, 2019). El Comité de Calificación PCR decidió por unanimidad otorgar la calificación “AAA-” a la **Segunda Emisión de Obligaciones a Largo Plazo RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** La calificación se sustenta en el posicionamiento y trayectoria que ha tenido el emisor en el sector de la construcción, lo que le ha permitido sortear los eventos de stress. PCR reconoce cambio de estrategia de limitar proyectos con el estado, incidiendo en su desempeño operativo; no obstante, el emisor tiene proyectos en curso para el año 2019 donde todos los indicadores se recuperan. La calificadora de riesgos considera positivo el nivel de apalancamiento y liquidez que harían frente a las obligaciones inmediatas; así como el fideicomiso de flujos como mecanismo de fortalecimiento para asegurar los pagos a los inversionistas. Las proyecciones se encuentran acorde al comportamiento histórico y se observa el cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones financieras.

RIPCONCIV Construcciones Civiles Cía. Ltda. se constituye el 26 de julio de 1996 y pertenece al sector de la construcción en Ecuador. La empresa realiza por cuenta propia o de terceros, la planificación, diseño, construcción, proposición, mantenimiento y administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios de toda clase, oficinas, centros comerciales, condominios, complejos residenciales o industriales, hoteles, restaurantes, clubs, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas, parques mecánicos de recreación, así como obras de infraestructura de servicios tales como vías públicas y carreteras, electricidad, agua potable, alcantarillado, recolección y reciclaje desechos públicos, telefonía, salud, cementerios, puertos aeropuertos y zonas francas, terminales terrestres, camales y establecimientos de salud.

En base al nivel de ingresos durante el 2017, RIPCONCIV S.A. se ubica en primer lugar en su sector económico según el CIIU F4100.10 con una participación de 7,25%, dicho código contempla 1.245 empresas. En el siguiente cuadro se resumen las 5 más grandes.

Dentro de este sector operan más de medio millar de compañías, y dentro de estas solamente 20 empresas cuentan con alrededor del 48% de participación del mercado a diciembre de 2017. Riponciv Construcciones Civiles Cia. Ltda., se encuentra en el 8º lugar dentro de la industria que tienen mayores ingresos, la empresa la logrado obtener 1,81% en relación a las demás mayores.

RIPCONCIV Cía. Ltda. ha adoptado las siguientes estrategias:

Integración vertical del ciclo de producción.

Diversificación de las líneas de negocios.

Desarrollo de los proyectos inmobiliarios propios.

Disminución, dentro de su cartera de clientes la concentración con el sector público.

Fortalecimiento de la cultura organizacional.

Con estas estrategias busca seguir mejorando en la calidad de sus trabajos (Proyectos en Ejecución en Anexo 5) y seguir diversificando sus proyectos, en estos últimos 10 años la empresa ha recibido reconocimientos por sus clientes, empresa pública y privada, actualmente se encuentra entre las 10 primeras constructoras del país, según la publicación realizada en la Guía de Negocios de Ekos – Ranking de Empresas Sector Construcción/Inmobiliario para el año 2017 (500 empresas dentro del ranking).

Adicionalmente, la empresa el año 2018 decidió limitar los proyectos públicos por su capacidad de pago.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

José Ignacio Mora

Analista

jmora@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.
T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.